PROCESO DE CONTRATACIÓN No. SVCMIN0009-25

FORMATO 5 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.697.592 de Neiva - Huila, en mi condición de representante legal de **INGE PR S.A.S**. identificada con el NIT 901.262.481-1, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones pagadas por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.

Y que conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Neiva, a los 10 días del mes de julio de 2025



LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO
R/L INGE PR S.A.S